ANUNCIO PARA LA CITACIÓN DE ACREEDORES Y LEGATARIOS.

Doña María Dolores Mouriño Hernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelma (Jaén), HAGO SABER:

Que se ha otorgado en mi notaría sita en Huelma provincia de Jáen, en la calle Ramón y Cajal, número 24, bajo, (C.P 23.560), la Aceptación a Beneficio de Inventario del causante DON JOSÉ SÁNCHEZ RIVERA, nacido el Bélmez de la Moraleda, el día dos de noviembre de mil novecientos treinta y siete, habiendo fallecido el mismo accidentalmente en Jaén el día dieciséis de julio de dos mil veintidós, en estado de soltero, y teniendo su último domicilio en Andujar (Jaén), en la calle Juan Sebastián El Cano, número 17.

A instancia de los herederos del mismo, se pone en conocimiento a todos los acreedores y legatarios que pudieran existir, para que acudan, si les

convinieren, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, a presenciar el inventario que se está formando en mi notaría para poder alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Huelma, a veintidós de diciembre de dos mil veintidós.

